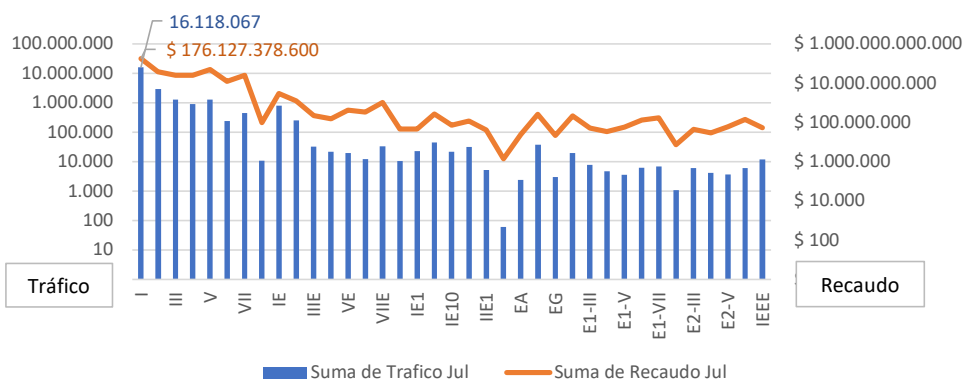


Registros de tráfico reportados	1023
Total de proyectos activos	40
Total Peajes en seguimiento	120
Total Peajes con reporte mes de julio/2023*	116
Total tráfico vehicular registrado en julio/2023	24.646.526
Total recaudo registrado en julio/2023	\$ 359.852.410.600

Gráficas

Gráfica 1: Totales de tráfico y recaudo por categoría - julio de 2023
Valores en escala logarítmica

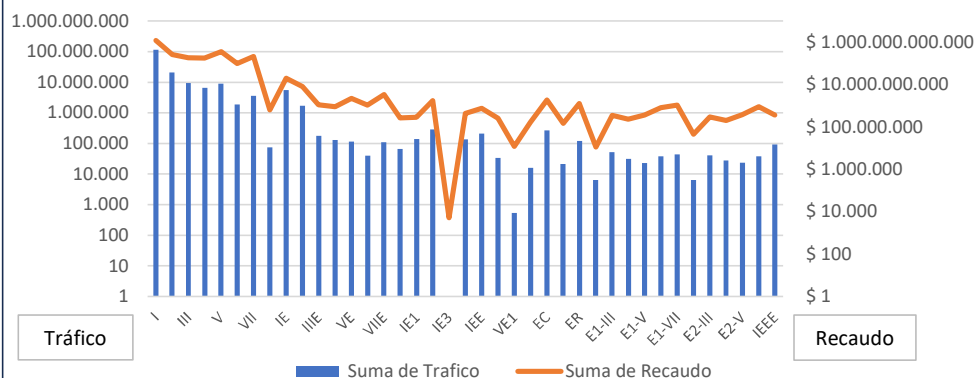


Análisis

Gráfica 1: De los totales de tráfico y recaudo por categorías para el mes de julio/2023, se puede ver que, la categoría I (Automóviles, camperos, camionetas, motocarros y microbuses con ejes de llanta sencilla) es la que mayor tráfico y recaudo presenta respecto a las demás categorías, con un tráfico de 16,1 millones de vehículos, que representa el 65,4% del total de tráfico y con un recaudo de \$176.127 millones que equivale al 48,9% del total recaudado en el mes de julio/2023.

A la categoría I, en cuanto a volumen de tráfico vehicular, le siguen en su orden: categoría II con 2.934.085 (11,9%), categoría III con 1.271.074 (5,2%) y categoría V con 1.269.349 (5,2%). En cuanto al recaudo, después de la categoría I se encuentran: categoría V con \$49.359 millones (13,7%), categoría II con \$37.920 millones (10,5%) y categoría IV con \$25.433 millones (7,1%).

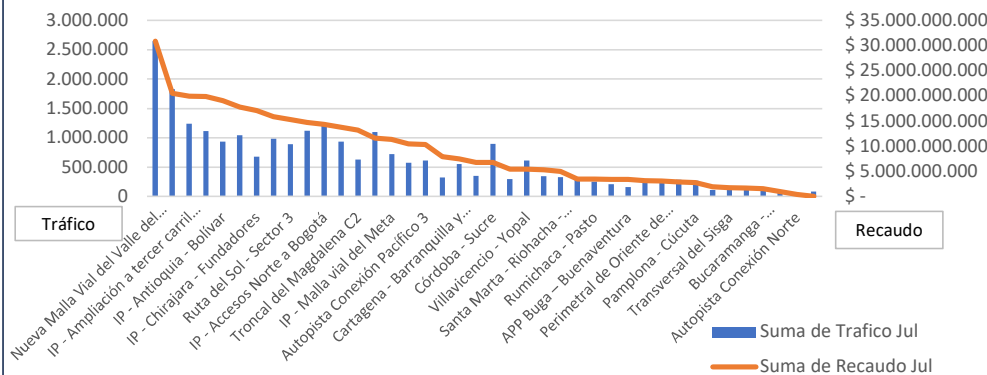
Gráfica 2: Totales de tráfico y recaudo por categorías entre enero y julio 2023 (7 meses). Valores en escala logarítmica



Gráfica 2: De los totales de tráfico y recaudo por categorías, acumulados entre enero y julio de 2023, al igual que en la Gráfica anterior, la categoría I (Automóviles, camperos, camionetas, motocarros y microbuses con ejes de llanta sencilla) es la que mayor tráfico y recaudo presenta respecto a las demás categorías, con un tráfico de 116 millones de vehículos, que corresponde al 65,5% del total de tráfico y con un recaudo de \$1,2 billones con una participación del 47,8% del total recaudado en 7 meses. A la categoría I, en cuanto a volumen de tráfico vehicular, le siguen en su orden: categoría II con 21 millones (11,8%), categoría III con 9,5 millones (5,3%) y categoría V con 9 millones (5,1%). En cuanto al recaudo, después de la categoría I se encuentran: categoría V con \$351.914 millones (13,7%), categoría II con \$263.897 millones (10,3%) y categoría VII con \$207.707 millones (8,1%).

La categoría I presenta las mayores cifras de tráfico y recaudo respecto a las demás, tanto para el mes de julio/2023 como para el acumulado de los primeros 7 meses de 2023. El ranking de las categorías que le siguen a la categoría I, se comporta de forma similar en julio/2023 y en el acumulado de los primeros 7 meses de 2023.

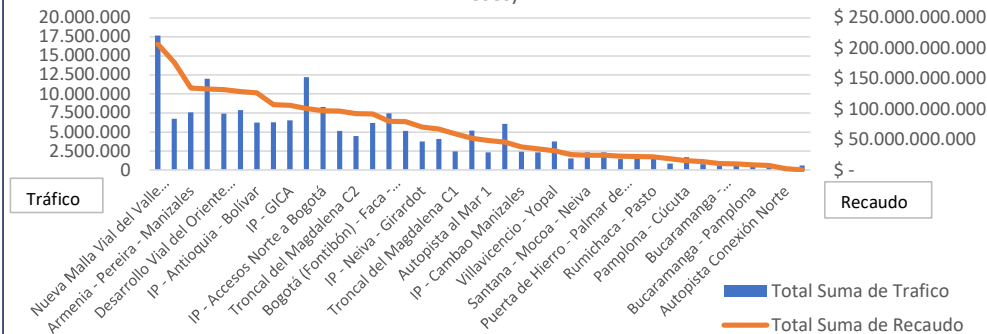
Gráfica 3: Totales de tráfico y recaudo por proyecto - julio de 2023



Gráfica 3: Del total de cuarenta (40) proyectos carreteros activos en el mes de julio/2023, la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor Accesos Cali y Palmira es el proyecto con mayor tráfico y recaudo, con 2.648.941 vehículos de todas las categorías autorizadas que pasan por sus 8 peajes, que corresponde al 10,7% del total del tráfico del mes de julio, y un recaudo total correspondiente a \$30.857 millones, que pesa el 8,6% del total recaudado por los 40 proyectos.

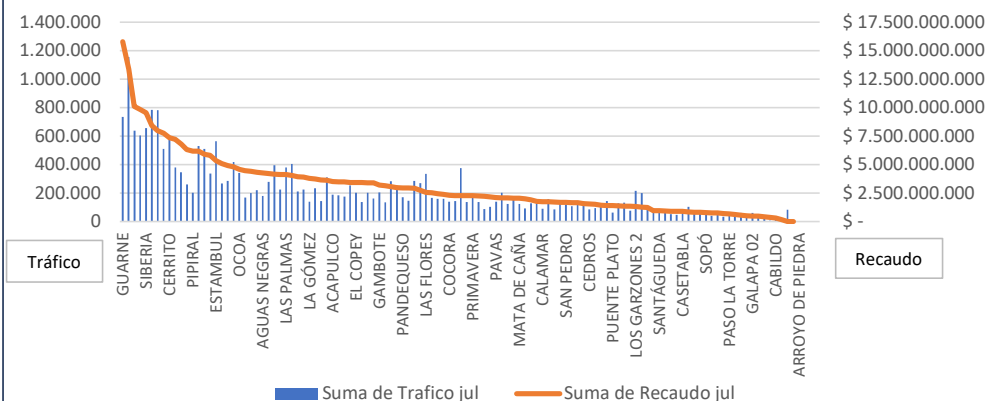
A la Nueva Malla Vial del Valle le siguen, en su orden: proyecto Briceño - Tunja – Sogamoso con un tráfico vehicular de 1.825.297 (7,4%) y \$20.498 millones recaudados (5,7%), IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot con un tráfico vehicular de 1.243.731 (5%) y \$19.921 millones recaudados (5,5%) y, en cuarto lugar, respecto al tráfico, el proyecto IP - Accesos Norte a Bogotá con 1.221.795 vehículos (5%) y, respecto al recaudo, el proyecto Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED, con \$19.888 millones (5,5%).

Gráfica 4: Totales de tráfico y recaudo por proyecto entre enero y julio 2023 (7 meses)



Gráfica 4: Al igual que para el mes de julio/2023, la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor Accesos Cali y Palmira presenta los mayores valores para el acumulado entre enero y julio de 2023, con 17,7 millones de vehículos (10%) y \$206.470 millones de pesos recaudados (8%). A la Nueva Malla Vial del Valle, en volumen de tráfico le siguen: IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena – Barranquilla con 12,2 millones de vehículos (6,9%) y Briceño - Tunja – Sogamoso con 11,9 millones de vehículos (6,8%). En cuanto al recaudo, después de la Nueva Malla Vial del Valle sobresalen: IP - Chirajara – Fundadores con \$176.462 millones (6,9%) y Armenia - Pereira – Manizales con 134.621 (5,2%).

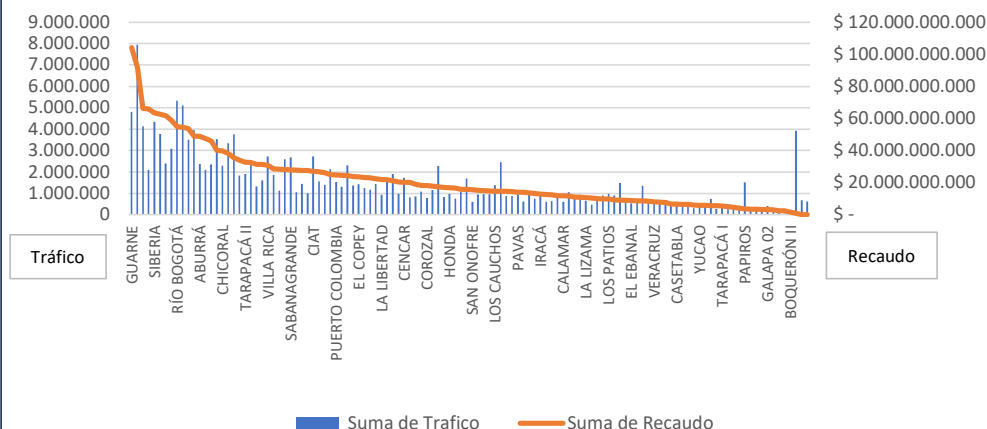
Gráfica 5: Totales de tráfico y recaudo por peaje julio de 2023



Gráfica 5: De los 120 peajes que actualmente reportan información de tráfico y recaudo en ANIsco, el peaje que más recaudó en julio/2023 fue Guarne (Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED) con \$15.774 millones, que corresponden al 4,4% del total recaudado, con un tráfico de 734.787 vehículos de todas las categorías autorizadas, no obstante, el peaje con mayor tráfico fue Andes (IP - Accesos Norte a Bogotá) con 1.153.354 vehículos, que equivale al 4,7% de todo el tráfico del mes de julio, con un recaudo de \$13.360 millones.

Respecto al resto de peajes, sobresalen por sus altos valores de tráfico y recaudo, después de los peajes de Guarne y Andes, los siguientes peajes: i) Chusacá (IP - Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot) con \$10.101 millones recaudados y un tráfico de 638.743 vehículos, ii) Chinauta con un recaudo de \$9.820 millones y 604.988 vehículos, iii) Siberia con \$9.549 millones recaudados y 656.390 vehículos, iv) El Roble con \$8.447 millones de recaudo y 784.948 vehículos y v) Río Bogotá con \$7.999 millones recaudados y 782.920 vehículos.

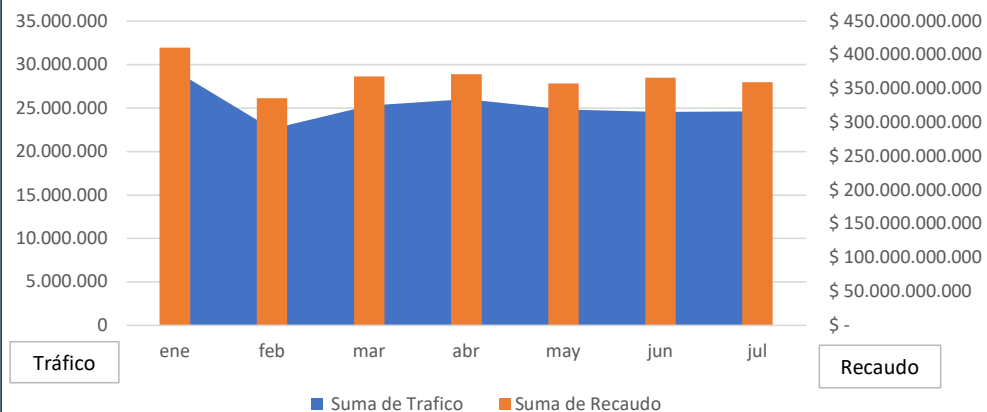
Gráfica 6: Totales de tráfico y recaudo por peaje entre enero y julio 2023 (7 meses)



Gráfica 6: Al igual que en el mes de julio/2023, sobresalen los peajes de Guarne (Desarrollo Vial del Oriente de Medellín – DEVIMED) y Andes (IP - Accesos Norte a Bogotá) con recaudos de \$104.115 millones y \$91.806 millones respectivamente, y volúmenes de tráfico de 4.795.279 y 7.943.329 vehículos respectivamente. Después de los peajes de Guarne y Andes, en volumen de tráfico les siguen: Río Bogotá (Bogotá – Faca – Los Alpes) con 5.334.153 y El Roble (Briceño – Tunja – Sogamoso) con 5.098.681 vehículos, respectivamente. En cuanto a recaudo, los peajes que le siguen a Guarne y Andes son: Chusacá (IP – Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot) con \$66.238 millones y Pipiral (IP – Chirajara – Fundadores) con \$65.872 millones, respectivamente.

Las gráficas 5 y 6 muestran que, una estación de peaje puede tener un tráfico vehicular acumulado mayor a otra estación de peaje, pero su recaudo asociado puede ser menor, explicado por la distribución del tráfico vehicular según las categorías tarifarias. Para el caso de los peajes de Guarne y Andes, por ejemplo, en el consolidado de julio/2023, en la categoría I, el peaje Andes tuvo cifras mayores de tráfico y recaudo, para las categorías II y VI el peaje Andes superó a Guarne en tráfico, pero no en recaudo, y para el resto de las categorías (III, IV, V, VII y IE), el peaje Guarne superó a Andes en tráfico y en recaudo. El resultado es que, en los totales, el peaje Guarne tuvo menor tráfico vehicular que Andes, pero mayor recaudo.

Gráfica 7: Totales mensuales de tráfico y recaudo para todos los proyectos carreteros. Período enero - julio de 2023



Gráfica 7: El mes de enero presenta los mayores valores con 29,4 millones de vehículos y \$411.051 millones recaudados. Le siguen los meses de abril y marzo con un tráfico vehicular de 26 millones y 25,3 millones respectivamente y valores recaudados de \$371.863 millones y \$368.036 millones, respectivamente. Se puede inferir que los resultados se deben a que el mes de enero coincide con los periodos vacacionales de estudiantes y que el mes de abril coincidió con la celebración de la semana santa y por tanto, hubo mayores viajes por tierra en las carreteras del país.

Novedades

1. El peaje Cirilo del proyecto Autopista al Mar 2, ubicado en el municipio de Turbo (Antioquia), no presenta recaudo porque sus instalaciones fueron afectadas por una situación de orden público en el año 2021. Se realizó recaudo hasta el mes de mayo de 2021, a la fecha de corte del presente informe (31/07/2023) no se ha reiniciado el cobro. En el transcurso de ese tiempo se han contabilizado los vehículos que pasan por el peaje según su categoría, y se registran en ANIscoopio en el módulo Tráfico Sin Recaudo desde el mes de junio/2021 hasta la fecha de corte.
2. El peaje Turbaco del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Turbaco (Bolívar), no está recaudando (permanece con la talanquera levantada) desde el 01/12/2021, y a la fecha de corte del presente informe (31/07/2023) no se ha reiniciado el cobro. En el transcurso de ese tiempo se han venido contabilizando manualmente los vehículos que pasan por el peaje según su categoría, ya que la comunidad no permite la instalación de ningún equipo para conteo. El proceso de validación y conciliación de la información de tráfico tarda casi tres meses, por tanto, el reporte en ANIscoopio se pospone en ese mismo tiempo. A la fecha de corte, la información de tráfico correspondiente a los meses de junio y julio de 2023 no está disponible.
3. El peaje Arroyo de Piedra del proyecto IP Autopistas del Caribe, corredor de carga Cartagena - Barranquilla, ubicado en el municipio de Repelón (Atlántico), no tiene construida su infraestructura física. De acuerdo con el contrato de concesión, el peaje debió entrar en operación en octubre de 2022; según las negociaciones adelantadas con los grupos de interés, su construcción y entrada en operación se pospuso hasta abril de 2024.
Desde el 13/01/2023 la ANI acordó con el concesionario iniciar su compensación económica. El concesionario instaló un “peaje sombra” que cuenta con equipos tecnológicos para hacer mediciones y video-conteos del tráfico, así mismo, la interventoría instaló sus propias cámaras para hacer las validaciones respectivas. Dicho proceso de validación y conciliación tarda casi 3 meses, por tanto, la fecha del reporte mensual en ANIscoopio por parte de la interventoría se rezaga ese mismo tiempo. La información de tráfico correspondiente a los meses de junio y julio de 2023 no está disponible.
4. El peaje Papiros del proyecto Cartagena - Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, ubicado en el municipio de Puerto Colombia (Atlántico), presenta una situación de origen social (protestas), por lo cual, su recaudo ha sido intermitente desde el mes de febrero/2023 hasta el 31/julio/2023. Para el siguiente informe del mes de agosto/2023, tendrá que modificarse la información ya publicada de meses anteriores en ANIscoopio por dicha intermitencia en el recaudo.
5. El peaje Trapiche del proyecto IP - Vías del Nus no presenta reporte del mes de julio/2023 a la fecha de elaboración del presente informe. En el informe del mes de agosto se actualizarán las cifras.
6. El peaje Corozal del proyecto Armenia - Pereira - Manizales, ubicado en el municipio de Sevilla (Valle del Cauca), no presenta reporte del mes de julio/2023 a la fecha de elaboración del presente informe. En el informe del mes de agosto se actualizarán las cifras.

Observaciones

1. La fuente de la información son las interventorías de los proyectos carreteros, quienes, después de un proceso de validación, conciliación y consolidación de las cifras de tráfico y recaudo con los concesionarios, cargan la información en ANIscoopio dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente al mes del que se está reportando la información.
2. Las cifras de tráfico y recaudo son susceptibles de sufrir cambios posteriores a su publicación, incluso después de varios meses. Dichos cambios no se suscitan por falencias o errores detectables en las fases del proceso estadístico a cargo de la ANI, son debidos a ajustes posteriores en el tráfico y/o recaudo que pueden realizar los concesionarios, o a revisiones posteriores de las interventorías que encuentran incongruencias y en algunos casos, a chequeos de la ANI que resultan de auditorías internas o externas.
3. De acuerdo con los plazos establecidos para las fases de acopio, procesamiento, análisis y difusión de los datos en el manual metodológico de la Operación Estadística de Tráfico y Recaudo, la publicación de resultados en la herramienta tecnológica ANIscoopio se realiza la primera semana del segundo mes siguiente al mes de referencia (normalmente entre el día seis y siete).

Información para publicar en ANIscoopio:

- i) El presente Informe de Difusión de la OETR del mes de julio de 2023. ii) Un archivo Excel denominado "7. Resumen Mensual por estación de Peaje Tráfico y Recaudo 2014 a jul 2023-Def".

El presente informe se revisa y firma a los 02 días del mes de octubre de 2023.



ADRIANA BAREÑO ROJAS
Coordinadora G.I.T Planeación

JULIÁN ALBERTO MANRIQUE AGUDELO
Gestor T1-7 G.I.T Planeación